



**FICHAS EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS  
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2020**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO  
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA  
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

**DIPRES**

**2019**

# REFORMULACIÓN DE PROGRAMA 2020

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** SUBSECRETARIA DE ECONOMIA  
**Programa** Programa de Promoción de Mujeres Líderes de Entidades de Economía Social.  
**Tipo** Reformulación  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI070120160006763  
**Calificación** Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070120160006763

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Promoción de Mujeres Líderes de Entidades de Economía Social.

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa busca, mediante un proceso de educación y capacitación dentro de las organizaciones, propiciar el aumento de la participación de las mujeres en los órganos directivos de las Cooperativas, con el propósito de aumentar su representatividad e incentivar el desarrollo de sus talentos en beneficio de la productividad y desarrollo de sus organizaciones. Actualmente las brechas de participación femenina en este tipo de organizaciones se ha mantenido constante por lo que es necesario realizar un esfuerzo mas específico en la causalidad y en buscar el cambio o la disminución de estas brechas de participación.

Identificación presupuestaria

Clasificador principal

Clasificador secundario

|            |    |              |     |
|------------|----|--------------|-----|
| Partida :  | 07 | Subtítulo :  | 22  |
| Capítulo : | 01 | Ítem :       | 11  |
| Programa : | 01 | Asignación : | 001 |
| Partida :  | 07 | Subtítulo :  | 22  |
| Capítulo : | 01 | Ítem :       | 08  |
| Programa : | 01 | Asignación : | 999 |

Unidad responsable de la formulación del Programa.

|  |  |
|--|--|
| Servicio:  | Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño |
| Unidad responsable de la formulación del Programa: | Departamento de Cooperativas                         |
| Nombre responsable de la formulación del Programa: |  |
| Cargo:   |  |
| Teléfono del contacto:                             |  |
| Email de contacto:                                 |  |

Información contraparte  
operativa de la formulación del  
Programa

|                        |  |
|------------------------|--|
| Nombre:                |  |
| Cargo:                 |  |
| Teléfono del contacto: |  |
| Email de contacto:     |  |

Información contraparte  
DIPRES

|                    |  |
|--------------------|--|
| Nombre:            |  |
| Email de contacto: |  |

Eje de acción del Programa

|             |
|-------------|
| Crecimiento |
|-------------|

Ámbito de acción del  
Programa

|                         |
|-------------------------|
| Innovación y desarrollo |
|-------------------------|

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

La baja participación de mujeres en los órganos directivos de las cooperativas, afectando la representación equitativa de socios y socias en la alta dirección de dichas organizaciones. La mantención de la brecha de participación en la toma de decisiones directivas en relación al aumento de socias mujeres en cooperativas y asociaciones gremiales. Esto demuestra una distorsión necesaria de regular a fin de dar fundamentos más democráticos y equitativos a la hora de definir lineamientos de desarrollo y gestión en estas instituciones.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres).

En la actualidad, las mujeres representan el 49% del total de socios de las cooperativas a nivel nacional, mientras que su participación en cargos directivos corresponde a un 33,6%, dicha participación en los órganos de representación se ve marcada principalmente por roles menores, solo el 24% de Presidentes del Consejo de Administración corresponde a mujeres y el mayor porcentaje de participación se encuentra en el cargo de Secretario/a en el cual las mujeres representan un 47% (DAES, 2019)  
La participación de las mujeres en la economía es el factor de inequidad más alto del país, el Índice Global de Brechas de Género 2018 del Fondo Monetario Internacional, situó a Chile en el lugar n°54 a nivel global, sin embargo, en participación económica ubicó al país en el n°120 de un total de 149 países (WEF, 2018)

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

La información relativa a la participación de las mujeres en las cooperativas, proviene de las bases de datos propias del servicio, alimentadas por la información entregada por cada entidad.

Los datos del Índice Global de Brechas de Género, corresponden al informe presentado de forma anual por el Fondo Monetario Internacional (WEF, son sus siglas en inglés). El reporte 2018 puede ser encontrado en el siguiente link:  
<https://www.weforum.org/reports/the-global-gender-gap-report-2018>

Entregue antecedentes cuantitativos y/o cualitativos sobre los **beneficios sociales esperados** asociados a la implementación del programa ya sean éstos directos o indirectos, monetarios o no monetarios. De igual manera, identifique los costos sociales asociados a la implementación del programa. (1.000 caracteres)

El beneficio del programa corresponde al aumento significativo de las mujeres en altos cargos de los órganos directivos de cooperativas, entregando mayor equidad y representatividad en la toma de decisiones de las organizaciones. Impacto económico directo y de gestión en estas organizaciones, en relación a integrar visiones inclusivas y modelos innovadores de gestión que a la fecha no se integran en la mayoría de cooperativas donde se ve poca movilidad de sus dirigentes. Al oxigenar los mismos se genera mayor participación, desarrollo y armonía interna lo que se vincula en mejores condiciones de trabajo, más y mejores negocios y un crecimiento sostenido.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

| Causa   | Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema  |
|---|---|
| Falta de conocimientos y habilidades gerenciales en las socias de cooperativas  | Según el estudio "Participación de las mujeres en Cooperativas y Empresas de la ES" (MINECON, 2014) en particular las cooperativas suelen concentrar personas con escolaridad incompleta. Este se ve reforzado en el estudio "Brechas de Género del Mercado Laboral en el sistema financiero" (SBIF, 2015) en el cual de mujeres en la administración superior un 14,29% tiene educación profesional técnica y un 17,69% profesional universitaria y a nivel de gerentas un 29,44% técnica y un 35,65 universitaria |
| Desconocimiento en temas de igualdad y equidad de género en las cooperativas  | Según la encuesta presentada por la OIT en 2015 en la mesa redonda "Cooperativas: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres" el 50% de los encuestados manifestó que en la cooperativas en las que ellos participaban y/o conocían no se realizaban nunca cursos de formación relativos al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.  |
| Reducción de oportunidades para el desarrollo de efectos multiplicadores sobre las siguientes generaciones de mujeres trabajadoras y directivas | Según diversos estudios el incorporar mujeres en puestos directivos hace que las siguientes generaciones tengan más referentes dentro de ellas y lo planteen como una opción real, especialmente si no ven diferencias salariales con sus pares masculinos (BID, Chile Liderazgo Femenino en el sector privado, 2015). Según el Informe de Mujeres en Alta Dirección (IMAD) 2018, sólo un 17% de los cargos de primera línea en las grandes empresas de Chile corresponden a mujeres.                               |
| Baja rotación de las directivas en donde los principales directores son hombres   | En relación a los últimos informes desarrollados por la División de asociatividad y economía social del Ministerio de Economía, un 70% de las cooperativas y asociaciones gremiales no presentan cambios significativos y la representación de mujeres si bien están presentes en minoría no presentan evolución consistente que permita distinguir cambios interesantes en la evolución o disminución de brechas de participación en cargos directivos.  |

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

| <b>Efecto</b>  | <b>Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia</b>  |
|--|---|
| Pérdida de oportunidades para el desarrollo de habilidades de liderazgo, competencias gerenciales y directivas para las mujeres. | La menor presencia de mujeres en cargo directivos de empresas reduce las oportunidades para que desarrollen de sus talentos en beneficio de la productividad y desarrollo de las organizaciones (BID, Chile Liderazgo Femenino en el sector privado, 2015)  |
| Reducción potencial de productividad y positiva reputación social de las empresas y organizaciones de la Economía Social         | A escala más global, estudios sobre los efectos de la diversidad de género en los directorios de las compañías, principalmente enfocados en Estados Unidos y Europa, han encontrado efectos positivos en la reputación social, rentabilidad financiera y productividad de las empresas (BID, Chile Liderazgo Femenino en el sector privado, 2015)   |
| la imposibilidad de generar proyectos de desarrollo inclusivos y mas democraticos  | Revisando indicadores y crecimiento de estos organismos, basicamente el efecto de esto puede desencadenar el termino o drecrecimiento en cuanto a socios de estas instituciones, ya que a nivel territorial terminan funcionando como las camaras de turismo y comercio que en muchas comunas sus dirigentes llevan mas de 10 años en promedio en sus cargos y termina transformandose en un circulo social mas que en un modelo productivo. En este contexto a las cooperativas les pasa el mismo fenómeno y su estancamiento es producto de la baja rotación e inclusión femenina cn una mirada distinat a como hacer las cosas, y el desarrollo mismo de las cooperativas. |

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico

| Número | Unidad   |
|--------|----------|
| 1.096  | unidades |

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Cooperativas Vigentes y Activas.

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

El número de entidades pertenecientes a la población potencial ha sido obtenida mediante la base de datos del servicio y corresponde a las cooperativas vigentes y activas, las cuales son todas aquellas que remiten periódicamente información de carácter legal y/o financiero contable al Departamento de Cooperativas.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

| Variable | Criterio   | Medio de verificación       |
|----------|--|-----------------------------|
| Regional | Cooperativas pertenecientes a las 5 regiones con más organizaciones vigentes y activas | Base de datos del servicio. |

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

| Número |
|--------|
| 636    |

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2020 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización serán:

Territorial: que las cooperativas pertenezcan a las 5 regiones seleccionadas (Coquimbo, Maule, Araucanía, Valparaíso y Metropolitana) con mayor número de entidades correspondientes a los criterios de focalización.

Composición Societaria: las cooperativas deberán contar con una base societaria mixta, compuesta por hombres y mujeres.

Cantidad de socios: las cooperativas deberán tener un máximo de 300 socios y al menos el 30% de su base societaria deberá corresponder a mujeres.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años

| 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------|------|------|------|
| 75   | 75   | 75   | 75   |

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Haber completado el programa con un mínimo del 80% de asistencia.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

3,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del programa:

|  | 2020    |
|--|---------|
| Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial) | 6,84 %  |
| Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)   | 11,79 % |

### 3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

Si



¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Base de datos de cooperativas, alimentada en base a la información enviada por las propias entidades y periódicamente actualizada.

Si

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Base de datos de cooperativas, alimentada en base a la información enviada por las propias entidades y periódicamente actualizada.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

La base de datos podrá entregarnos la información geográfica y de rubro económico de los beneficiarios.

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Propiciar una mayor y equitativa participación directiva de las mujeres en los órganos colegiados de las Cooperativas, beneficiando su representatividad e incentivando el desarrollo de sus talentos en beneficio del desarrollo de sus organizaciones.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumento de participación de mujeres en cargos de dirección de los órganos colegiados de cooperativas, y el desarrollo de nuevas miradas que permitan un crecimiento de las mismas

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

|  |  |
|--|--|
| <b>Indicador:</b>                                  | Porcentaje de mujeres en cargos directivos en Cooperativas.  |
| <b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b> | $(N^{\circ} \text{ de mujeres en cargos directivos en cooperativas en el año } t / N^{\circ} \text{ total de cargos directivos en cooperativas en el año } t) * 100$ |
| <b>Unidad de medida:</b>                           | %  |

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

| Situación actual |       | Situación esperada con Programa reformulado |
|------------------|-------|---|
| 2018             | 2019  | 2020  |
| 0,00             | 33,60 | 40,00                                       |

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.500 caracteres)

La situación actual (2019) corresponden a los obtenidos mediante la base de datos del servicio, actualizada a Marzo del año en curso. Se espera aumentar a un 40% el primer año de la puesta en marcha del programa.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida. (1.200 Caracteres)

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

|  |   |
|--|---|
| <b>Indicador:</b>                                  | Porcentaje de mujeres en cargos directivos en Cooperativas  |
| <b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b> | $(N^{\circ} \text{ de mujeres en cargos directivos en cooperativas en el año } t-1 / N^{\circ} \text{ de mujeres en cargos directivos en cooperativas en el año } t) * 100$ |
| <b>Unidad de medida:</b>                           | %   |

Señale el valor actual y esperado (corregido por el efecto de la reformulación) del **indicador adicional**

| Situación actual |          | Situación esperada |
|------------------|----------|--------------------|
| Año 2018         | Año 2019 | Año 2020           |
| 0,00             | 0,00     | 0,00               |

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

## 4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Base de datos de cooperativas, alimentada en base a la información enviada por las propias entidades y periódicamente actualizada.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?, en caso de ser así, detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (2.500 caracteres)

La estrategia de intervención utilizada en el programa corresponderá a la capacitación de los socios y socias de las cooperativas. Entendiendo la capacitación bajo el enfoque de la educación permanente, como un aprendizaje que las personas pueden utilizar durante toda su vida y en todo los ámbitos de esta y considerando que los órganos directivos en las Cooperativas son escogidos mediante procesos eleccionarios democráticos de acuerdo a lo normado por los estatutos de cada organización y la ley general de cooperativas, se cree que la mejor forma de generar un cambio en la composición de dichos órganos es mediante dos instancias igualmente relevantes: la entrega de conocimientos y herramientas en materias gerenciales y dirigenciales a las socias que potencialmente podrían ocupar una plaza dentro de los consejos de administración de las cooperativas, preparándolas para dichas posiciones y otorgándoles las bases para una sólida postulación a altos cargos directivos; y la capacitación a las bases societarias (tanto hombres como mujeres) en materia de igualdad y equidad de género, como una estrategia y un medio para la transformación individual y colectiva que permita la concientización, el aprendizaje del empoderamiento, el cambio de actitudes y de comportamiento, esto pretende generar un aumento en la postulación por parte de mujeres a los órganos directivos dentro de las cooperativas y mejorar la recepción por parte de los socios y socias a dichas candidaturas.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Se incorporaron nuevos enfoques y algunas modificaciones en la estrategia de intervención y sus componentes.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación corresponde a nuevas orientaciones en la materia, dentro del servicio.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.000 caracteres)

En los casos a definir grupo de cooperativas se espera generar encuentros provinciales en coordinación con el ministerio de mujer y equidad de género, además de los encargados municipales de género y otros actores sociales que puedan complementar la mirada que deseamos desarrollar.

### 5.2 Componentes

| <b>Componente 1</b>   |  |
|---|--|
| Nombre del componente   | Formación y Capacitación   |
| <b>Unidad de medida de producción</b>   | Cooperativas capacitadas   |
| Describa brevemente el <b>componente</b> , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)  | Se dividirá el trabajo en dos etapas: un plan de formación dirigido sólo a mujeres enfocado en habilidades dirigenciales y gerenciales; y un plan de formación común donde además de las mujeres participantes se unirán los socios participantes a capacitaciones con enfoque de género que buscan sensibilizar acerca de la importancia de la igualdad de género y los beneficios organizacionales.      |
| Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).  | Las 15 cooperativas beneficiarias por región serán seleccionadas de acuerdo a sus postulaciones, los criterios de selección se aplicarán a nivel de cooperativas: pertenecer a la región focalizada, brecha en la cantidad de mujeres en sus cuerpos colegiados, trayectoria organizacional y encontrarse al día en cuanto a la información y requerimientos que deben entregar al Ministerio de Economía. |
| Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres) | El consultor ejecutor del proyecto será seleccionado bajo un mecanismo concursable correspondiente a una licitación y será el encargado de impartir el curso en las cinco regiones seleccionadas. Deberá rendir los gastos realizados en cada ítem en lo correspondiente a las capacitaciones impartidas.  |

| <b>Componente 2</b>  |  |
|--|--|
| Nombre del componente  | Levantamiento de buenas prácticas  |
| <b>Unidad de medida de producción</b>  | Manual de buenas prácticas   |
| Describa brevemente el <b>componente</b> , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres) | Levantamiento de buenas prácticas, proveído a través un organismo consultor, que recabe la información nacional e internacional, a través de entrevistas a socias y socios de cooperativas escogidas aleatoriamente. En base a las experiencias levantadas, se consolidará un manual con buenas prácticas y estrategias exitosas de incorporación de la equidad de género al interior de las cooperativas. |

|  |  |
|--|--|
| <p>Precise la <b>modalidad de producción</b> (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>  | <p>Se construirá una guía/manual sobre buenas practicas, este material se disponibilizará en la página web del servicio y se imprimirán 1000 copias que serán distribuidas gratuitamente las cooperativas vigentes y activas entregándose en los eventos diferentes eventos que se realicen durante el año.</p>  |
| <p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p> | <p>El consultor ejecutor del proyecto será seleccionado bajo un mecanismo concursable. Los participantes del levantamiento de buenas prácticas serán seleccionados al azar a partir de la base de datos de cooperativas suministradas donde se considerarán las 5 regiones con más número de cooperativas proporcionada por DAES a la consultora, el número dependerá de la propuesta metodológica ganadora.</p> |

### 5.3 Nivel de producción

| Componentes                       | Unidad de medida de Producción | 2020 |
|-----------------------------------|--------------------------------|------|
| Formación y Capacitación          | Cooperativas capacitadas       | 75   |
| Levantamiento de buenas prácticas | Manual de buenas prácticas     | 1    |

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

| Componentes                       |                  | 2020 (miles de \$) |
|-----------------------------------|------------------|--------------------|
| Formación y Capacitación          | Total Componente | 70.000             |
| Levantamiento de buenas prácticas | Total Componente | 30.000             |
| Gastos administrativos            |                  | 0                  |
| Total                             |                  | 100.000            |

Gastos por beneficiario.

| Indicador Programa | Año 2020<br>(miles de \$ / beneficiario) |
|--------------------|--|
|                    | 1.333,33                                 |

Gastos por unidad de producción de componente

| Componentes                       | Año 2020<br>(miles de \$ / unidad de componente) |
|-----------------------------------|--|
| Formación y Capacitación          | 933,33   |
| Levantamiento de buenas prácticas | 30.000,00  |

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

| Indicador gasto | Año 2020<br>(Estimado) |
|-----------------|------------------------|
|                 | 0,00 %                 |